

Expediente: 53/23
Carátula: JAIMEN MARIA ESTER Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/
ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/06/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20323484350 - JAIMEN, Maria Ester-ACTOR
307162716481505 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA, -POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 53/23



H3060148684

JUICIO: JAIMEN MARIA ESTER Y OTROS c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA
PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE: 53/23

Proveyendo las presentaciones ingresadas por el perito médico Adrián Cunio, los días 13/06/2024 a
horas 07:39 y 14/06/2024 a horas 10:30:

Monteros, 14 de junio de 2024.-

- 1) Por presentado el informe pericial por el perito médico oficial Adrián Cunio. Téngase presente.
 - 2) Conforme lo establecido por el art. 70 del Código Procesal Laboral de Tucumán (ley 6204), corresponde correr traslado a las partes para que, en un plazo de 3 días hábiles, desde que se encuentre notificado el presente proveído, soliciten al perito las aclaraciones que consideren pertinentes.
 - 3) Hago constar que la presentación que contiene el dictamen pericial se encuentra agregada al presente cuaderno de prueba con fecha 14/06/2024 a horas 10:30 para su correspondiente consulta.
- MSP53/23

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

